

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos. Li-  
nea, 4.ª 10.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.  
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 30 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A quince céntos. línea.  
La correspondencia al Director.

# El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor  
núm. 41.  
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12  
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

## SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco de 20 centímetros cúbicos 10 p.e'as  
Id. de 10 id. id. 5 id.  
Geringas del Dr. Roux para inyectar el suero 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR.  
Plaza de Prim, 19.  
BURGOS.

## VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc.  
El Diamante, vino blanco, elaboración Sau-  
ternes.  
Charet Rioja, vino fino de mesa.  
Pidámselo en los hoteles, restaurantes y estable-  
cimientos de primer orden.  
Representante: D. Máximo Zayas, Mercadeo, 4.º 1.º

## POMADA DE SAN AMARO.

Precioso y eficaz remedio para toda  
clase de heridas y enfermedades de la  
piel.  
LAS FARMACIAS deben tener esta sencillí-  
sima y eficaz Pomada que está dando unos resul-  
tados admirables. Como esta Pomada es por sí  
muy limpia, no hay que lavar la herida más que  
una sola vez, pero mudando el trapo, que ha de ser  
de hilo.

REPRESENTANTE EN BURGOS,  
PEDRO REVILLA CARCEDO.  
LAIN-CALVO, 20. ENTRESUELO. 20

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE FRANCISCO OLALLA

Esta casa tiene siempre un inmenso surtido de  
galletas y bizcochos para postre; así también va-  
riadas y finas pastas para sopa.  
Depósito de los verdaderos Chocolates de los  
P. P. Agustinos.

Precios sin competencia.  
11 Almirante Bonifaz 11 (frente a S. Carlos.)

## RELOJERIA DE LUIS TORRES, RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS. SUCESOR DE INGLAN

Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en  
adelante, con garantía.  
Idem de una á nueve varillas y cajas pa-  
ra los mismos, á precios reducidos.  
Idem de oro, plata, níquel y acero, desde  
12 pesetas en adelante, con garantía.  
Reguladores, despertadores, cadenas,  
cordones de todas clases y otros objetos del  
ramo muy elegantes, á precios económicos.  
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS  
(Un año de garantía).  
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES. 87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL Plaza Mayor, 18 y 20

Los que reuniendo las condiciones que estable-  
ce la vigente Ley de reemplazos, se presten á ser-  
vir en clase de sustitutos en el Ejército de Ultra-  
mar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San  
Juan, 49, 4.º derecha.—BURGOS.

## COGNAC IBERIA.

El mejor de todos los del Reino que hasta hoy  
se conoce; PROBADO y se convencerá el público  
de su bondad, gusto y aroma.  
MONOPOLIO: Fernando Douence y  
Compañía.—BILBAO.

## FERRETERIA DE SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS

Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)  
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y  
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,  
tachuelas y clavos.  
Esta casa tiene el único depósito de los  
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-  
badillo de Herreros; aunque la propiedad de ella  
corresponde á los señores «Hijos de Julián Már-  
cos», como éstos se la han cedido á los anuncian-  
tes, por convenio especial, por diez años que ter-  
minan en 1908, durante este período pertenece  
la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos  
de Julián Marcos», que son los verdaderos fa-  
bricantes de referidos hierros y aceros, advir-  
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la  
elaboración de los mismos, haciéndoles reunir con-  
diciones superiores á las anteriores.  
Siempre barato.

## CONFECCION de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un numeroso surtido de géneros de punto para señora y niños: refajos y pantalones de franela festoneados para señora; y otro muy nuevo y variado de vestidos para niños é infinidad de artículos propios de la estación.—Refajos y elásticos para señora desde dos pesetas.—Camisetas medio lana para caballero desde 2,50.  
Despertadores desde 5 Ptas. en adelante  
Relojes de bolsillo » 6 » »  
» de pared » 12 » »  
Gran surtido en relojes de sobremesa y de  
1, 5, 7 y 9 barillas. No compréis sin antes vi-  
sitar mis inmensos surtidos, sin competencia  
en precios.  
ÓPTICA Y BISUTERIA.

## EL PRECIO FIJO 44 ESPOLON 44 (Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER») BURGOS

## Relojeria de Benigno Ruiz, Espolón 17.—BURGOS

INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

## AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.  
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.  
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-  
triales y agrícolas.

## AVERLY MONTAUT Y GARCÍA, ZARAGOZA.

## LA PRODUCCION AGRICOLA.

Fábrica de abonos químicos de J. Ortigosa, sucesor de Ortigosa y Esteban,  
BURGOS.  
Barrio-Gimeno, 16, junto á la vía férrea.

Venta de abonos especiales para todos los cultivos, con descuento sobre los precios de ta-  
rifa, á pagar en fin de Septiembre de 1896, siempre que se ofrezcan sólidas garantías.  
Pueden emplearse antes de la siembra, después de nacida la planta y en primavera.  
Preparados para cosechas máximas, son los únicos capaces de remunerar los esfuerzos del  
labrador.  
No confundir estos abonos con los que se venden á bajo precio.  
Condiciones y detalles por correo.

## COFECOS 1864. NICETO ESPIGA Y REYO BURGOS

Casa de compra, cambio y venta  
de sellos de correos para coleccio-  
nes de  
Una onza.  
ESPANA.  
1850 al 54.—De 4 y 6 cuartos 30 pesetas millar.  
1850 al 54.—De cada una de las clases de sellos,  
certificados de 12 cuartos, de 1 real, 2 reales, 5  
reales, 6 reales, 10 reales y 2 cuartos del 54, cada  
uno de estos los pago á precios más elevados que  
ninguna casa de España.  
Otras clases á precios convencionales.  
Envíos certificados y en doble sobre.

## GABINETE ODONTOLÓGICO DE SILVA. CID, 26, PRAL.—BURGOS.

Se practica toda clase de operaciones bucales, y  
se construyen dentaduras en cautchout á precios  
muy económicos.  
Teléfono núm. 145.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS  
Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas..... 43.598.510  
TOTAL..... 55.598.510  
32 años de existencia.  
Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía  
nacional asegura  
contra los riesgos de incen-  
dio.  
El gran desarrollo de  
sus operaciones acredita  
la confianza que inspira  
al público, habiendo pa-  
gado por siniestros des-  
de el año 1864, de su  
fundación, la suma de  
pesetas 59.159.634,47.  
Sub-director en esta provincia  
D. Próspero Gallardo.  
Vitoria, 16.

## TURBINAS hidráulicas. GRUAS á mano y á vapor. TRANSMISIONES.

Material para ferrocarriles y MINAS  
Talleres de Lopez Dórga.—Santander.

## DEPENDIENTES. SINFONÍA.

En la barbería de Valentín Azofra se ne-  
cesitan dos.  
7

## LA ACTUAL COSECHA DE VINO EN ESPAÑA.

Como algunos negociantes franceses y no  
franceses se han apresurado á circular en los  
periódicos extranjeros noticias sobre el resul-  
tado de la cosecha de vinos en España, dán-  
dola por muy superior á lo que realmente  
es, conviene á nuestro entender que la prensa  
española, á falta de una estadística oficial  
exacta ó aproximada, dé publicidad á cálcu-  
los hechos por noticias recibidas de los cen-  
tros de producción, que bien pueden dar una  
idea bastante aproximada del resultado ver-  
dad de nuestra actual cosecha de vinos.  
La información directa de nuestro esti-  
mado colega La Revista Vitícola y de Agri-  
cultura, de Zaragoza, de todas las comarcas  
vinícolas, le permite hacer la siguiente apro-  
ciación de la actual cosecha de vinos:  
Alava, buena. Alabaete, mediana. Alica-  
nte, mediana. Almería, regular. Avila,  
buena. Badajoz, regular. Baleares, mediana.  
Barcelona, mediana. BURGOS, abundantísima.  
Cáceres, regular. Cádiz, mala. Canarias, me-  
diana. Castellón mala. Ciudad-Real, buena.  
Córdoba, mediana. Cuenca, regular. Gerona,  
mediana. Huelva, mala. Huesca, mediana.  
Jaen, mediana. León, regular. Lérida, me-  
diana. Logroño, buena. Madrid, buena. Má-  
laga, mediana. Murcia, regular. Navarra,  
regular. Orense, regular. Palencia, buena.  
Pontevedra, regular. Salamanca, buena.  
Segovia, buena. Sevilla, mediana. Soria,  
buena. Tarragona, mediana. Teruel, regular.  
Toledo, regular. Valencia, mediana. Vallado-  
lid, abundantísima. Zamora, abundantísima.  
Zaragoza, regular.  
Como verán nuestros lectores, ni siquiera  
puede considerarse buena la actual cosecha  
de vinos, porque si bien es verdad que en  
algunas provincias de Castilla ha sido abun-

ni los embutidos serranos, ni los sabadeños  
burgaleses... pero allá, en el Paraíso, los ar-  
tículos de primera necesidad estaban al al-  
cance de todas las fortunas, y es cosa  
comprobada que la pecadora pareja se daba  
con frecuencia sendos atracones de becadas  
y faisanes por una friolera.  
Pero los tiempos han cambiado algo. Hoy  
no es ayer, como mañana no será hoy. (Co-  
mo ustedes observarán, el chico de las de  
Grullo continúa cobijándose bajo el manto  
de su filosofía clásica.)  
Volviendo á la cuestión alimenticia, nos  
encontramos con que de la carestía, de la  
avaricia y de la falta de resignación para al-  
imentarse solamente con hierbas al natural,  
ha surgido la adulteración de los alimentos.  
Y puede decirse que hoy vivimos de mila-  
gro.  
Hay gastrónomos con buen apetito y me-  
jor conformidad que almorzan a la italiana,  
comen á la francesa y cenan á la inglesa,  
viendo antes de amanecer perturbados los  
placéres de su digestión con un verdadero  
conflicto internacional en los aparatos dige-  
stivos.  
Y menos mal si no sucumben de un cóli-  
co miserable, como dice Jalmerrillo.  
Las gentes de medio pelo, y aun las de  
pelo y medio, viven condenadas á sufrir las  
consecuencias de la adulteración de los com-  
estibles baratos.  
Porque, eso sí; hoy hay sustancias ali-  
menticias muy distinguidas, que cuestan  
una friolera en la tienda, aunque luego cues-  
ten una indigestión en casa.  
Hemos alcanzado una época en que se  
falsifica hasta lo infalsificable.  
Hoy se venden lenguados de gamuza des-  
echala.  
Y panecillos amaizallos y además faltos  
de peso.  
Y ciruelas pasas en mediano uso.  
Y otras hechas á máquina.  
Y queso de Rochefort con gusanos y so-  
bepuestos.  
Tolo, por supuesto, muy bien presenta-  
do, y sin que á cada cosa le falte su papel,  
su cordelito y su cromó correspondiente.  
Esto es lo que hay, queridos lectores.  
Y en medio de la poca lisonjera situación  
en que se halla la sociedad respecto á los ali-  
mentos, solo existen cuatro clases de seres  
que pueden vivir sin menoscabo de sus estó-  
magos respectivos.  
1.º Los ricos, porque el dinero casi todo  
lo pide, digan lo que quieran en contrario.  
2.º Los pobres que se casan muy enamora-  
dos; porque con el pan y la cebolla de or-  
denanza, viven tan sanos y tan contentos.  
3.º Los que han perdido el estómago  
(hasta que lo que encuentran).  
Y 4.º Los sinvergüenzas, que comen bien  
y no pagan nunca lo que comen, mal que  
les pese á los fondistas.

dantisima hasta el extremo de tener que  
dejar abandonado mucho fruto en las viñas  
por falta de envases, como ha sucedido en  
muchos pueblos de nuestra provincia, en  
cambio en otras regiones más vinícolas aun  
que las castellanas, como Navarra, Cataluña,  
Valencia, Andalucía y Aragón, el rendimien-  
to ha sido escaso con relación á otros años,  
y ni aun puede apreciarse en conjunto una  
regular producción, sino unos 4 ó 6 millones  
de hectolitros menos que el año de 1894.  
Las clases de vinos por lo general resul-  
tan buenas, á pesar de haberse podrido mu-  
cho fruto.  
El mercado principia á salir de su rama-  
mo y se solicitan muchas muestras de buenas  
clases para la exportación.  
De Alicante, Valencia y Cataluña han  
salido ya importantes partidas con relativa  
mejora de precios y en Aragón tambien  
principia á iniciarse el movimiento con 40  
por 100 de alza, aparte de la provincia de  
Huesca y Somontanos, que no se ceden ya  
vinos á menos de doble precio que el á que  
se cotizaban el año anterior.  
Siempre ha aconsejado la citada «Revista»  
vender á raíz de la vendimia, pero en el pre-  
sente año cree que los vinos bien hechos y  
en condiciones de conservarse por su buena  
calidad, es lógico esperar para ellos un precio  
remunerador.

## CRÓNICAS BURGALÉAS. (1)

### La Jura en Santa Gadea.

La escena del campamento de Zamora  
había dejado admirados á propios y extraños,  
y la noticia habíase extendido por todas par-  
tes; así es que Burgos estaba lleno de foras-  
teros á quienes atraía el acto de la Jura exigi-  
da al Rey.  
Como trascurrió algun tiempo desde la  
llegada de D. Alfonso á Burgos y no se ob-  
servaban preparativos para tan solemne act-  
o, habian llegado á dudar algunos de que ni el  
Cid ni nadie tuviera valor para exigir al Rey  
el juramento, susurrándose esto entre los gru-  
pos que las gentes formaban: es más; asegu-  
raban que el Cid se hallaba arrepentido de  
haberse expresado tan atrevidamente ante el  
Rey en el campamento de Zamora y que  
pensaba manifestárselo así al mismo D. Al-  
fonso.  
Llega las estas habillitas á oídos de don  
Rodrigo, se encaminó á Palacio y dijo al  
Rey:  
—«Señor: El pueblo murmura de todos y  
la Nobleza está disgustada. Yo os ruego que  
por bien Vuestro y del Reino de Castilla, se-  
ñaleis día para prestar el juramento que ha-  
beis prometido.»  
Despechalo el Rey por tal advertencia,  
contestó:  
—«Mañana mismo se realizará el acto  
que deseáis; disponed lo necesario para ello.  
Si, añadió, que vean el pueblo, la Nobleza y  
los moros que me han acompañado, que el  
Rey Alfonso deplora la muerte alevosa que  
su miserable traidor dió á su hermano don  
Sancho, y así vos quedareis más contento.»  
Satisfecho D. Rodrigo de la contestación,  
comunicó inmediatamente á los próceres y  
prelados del Reino, y á las autoridades de la  
ciudad, para que lo hicieran saber al pueblo,  
la hora y el sitio en que había de tener lugar  
tan solemne acto.  
La noticia cundió con rapidéz y, al ins-  
tante, se hallaron todos enterados de la nove-  
dal comentándola llenos de regocijo al pre-  
sumir que su Rey era inocente.  
—«Sin el Cid, decían en un grupo, ha-  
brian venido al Reino desdichas. El pueblo le  
debe mucho bien. El que reine en Castilla  
ha de probar que no es aleva.»  
—«Pero, replicaba un hidalgo, se dice que  
el Rey lo lleva muy á mal y que el Cid ha-  
brá de sufrir las consecuencias de tal atrevi-  
miento.»  
—«Tenga el Cid las simpatías del pueblo  
y poco debe importarle nada, replicó un ter-  
cero; además, que el Clero y la Nobleza  
aprueban tal determinación. Todos estamos  
con él. Pruebe el Rey que no es un traidor y  
le aclamaremos.»  
No se oían otras conversaciones en tolas  
partes.  
Al siguiente día no cabía la gente en las  
calles mucho antes de la hora señalada para  
la Jura, esperando ver pasar la comitiva.  
Ventanas y balcones estaban llenos de espec-  
tadores, viéndose hasta en los tejados.  
Por fin llegó. Los pecheros rompian la

## JOSE LLOSAS FÁBRICA DE JABONES Y BUJIAS Premiada en varias Exposiciones. Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro  
Esta antigua y acreditada  
fábrica elabora sus produ-  
tos, conocidos hasta el día,  
siendo las primeras materias  
que emplea altamente ben-  
eficiosas para la blancura y  
conservación de ropas y bu-  
na higiena.  
Para el despacho al por  
menor de sus productos ha  
establecido la misma casa  
una tienda de Ultramarinos.  
Legumbres finas y demás  
artículos convenientes al  
ramo, así como tambien  
chocolates elaborados á bra-  
zo con el mayor esmero y  
economía en los precios.  
Calle de Lain-Calvo, número 55,  
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.  
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.  
Se vende,  
Calera, 5,  
primero.

## PIANO EXTRANJERO

LA ECONOMICA.—Gran zapatería al por acén de calzado de Gregorio Lusto.—Calzado sin competencia. Calle—del Cid, 7 y 9.—BURGOS  
Frascos crema inglesa para el calzado de color á 50 céntimos.

Waco al anuncio en la 4.ª plana.

marcha, a los que seguían el Concejo con sus maderos, los ricos hombres, prelados, abades, mitrados, próceres de los Reinos de Castilla y León, y los de Toledo, que habían acompañado al Rey.

El Cid iba al frente de un lucido acompañamiento de guerreros y, a su lado, caminaba D. Diego Ordoñez llevando el estandarte verde, en cuyo centro se leía en letras de oro el nombre de Jimena. Después seguían otros caballeros, el rey y una lucida escolta de ballesteros.

La comitiva penetró en el templo de Santa Gadea, situándose algunas personas del séquito en la puerta porque en la iglesia no cabían. Las tropas todas quedaron en la calle confandadas con la muchedumbre.

En medio de la iglesia se veía al Rey don Alfonso rodeado de todo lo mejor de Castilla. Los próceres llevaban sus pendones ricamente adornados; las armaduras brillaban y en los yelmos ondaban los más bellos plumajes. El Monarca era de mediana estatura, color moreno, ojos negros, de agraciado semblante, barba negra, lo mismo que el caballo que llevaba recortado, cubriéndole su cuerpo un manto de escarlata adornado de pedrería y con borlas de oro.

Al salir al altar los religiosos postróse la comitiva de rodillas: Oyéronse los misteriosos cantos y salmos que entonaron los monjes, y vióse en los semblantes reflejada la angustia cuando el Cid dirigiase al Rey, al que rindió acatamiento, conduciéndole al altar. D. Alfonso marchaba el primero, seguido de Rodrigo que vestía un camisote de acero que brillaba de un modo extraordinario.

Ya en el altar y puesta el Rey su mano derecha sobre los Evangelios, le dice el Cid: «D. Alfonso: ¡Jurais no haber aconsejado ni tomado parte en la muerte que un traidor villano dió al Rey D. Sancho, hermano vuestro!» «¡Si juró!» contestó el Rey con voz clara y vibrante. «¡Si es verdad replicó el Cid, que vivais luengos años feliz, y si no, que murais como murio mi Señor y que sean villanos los que os maten y no hidalgos, y vengan de otra tierra que no sea Castilla.»

«¡Amén!» respondió D. Alfonso. Segunda vez insistió Rodrigo, y dijo: «Rey D. Alfonso: Vos jurais que no aconsejasteis la muerte de nuestro hermano.» «¡Si juró!» volvió a decir el Rey. «Que vivais feliz si es cierto, y si no, que villanos os maten que no sean castellanos ni hijos dalgos, y que vengan de otras tierras que no sean de Castilla ni del Reino de León.» «¡Amén!» volvió a decir el Rey, mudándose el color.

Por vez tercera repitió Rodrigo Diaz las mismas palabras, a lo que contestó el Rey como a las anteriores; pero no pudiendo ya reprimirse, dijo con enojo al Cid: «¿Varón Rodrigo: ¿Por qué me ahincas tanto que hoy me haces jurar y mañana me besarás la mano?» «En otras tierras dan soldada a los hijosdalgos, y allí iré yo si Vos no me quisierais» replicó Rodrigo.

Muy disgustado quedó el Rey de la libertad del Cid; más disimulándolo por entonces, le envió a cobrar parias de los reyes moros tributarios de Castilla, ejecutando la orden con felicidad y volviendo a Burgos, donde entregó lo que había cobrado. Desde allí marchó a su Palacio de Vivar, cayendo al poco tiempo enfermo de cuidado, por lo que no pudo acompañar al Rey a batir a los moros tributarios de Córdoba y Sevilla que se negaban a pagar las parias que les había pedido el Monarca.

Convaleciente se hallaba de la enfermedad cuando llegaron a su noticia nuevas, pues los moros de Zaragoza habían penetrado hasta el centro de Castilla, mientras el Rey hacia la guerra a los de Andalucía. Por esto reunió el Cid su gente marchando al encuentro de los saracenos que batió y dispersó.

Entró tanto, señor D. García, que había vuelto del destierro, conspiraba descaradamente contra Rodrigo. Lo supo el Cid y le envió un mensajero diciéndole que él y a todos los suyos la esperaba en Hara, por espacio de siete días para batirse con todos ellos uno a uno; mas no fué aceptado el reto.

Dispuso se hallaba a seguir combatiendo a los moros de aquel lado del Reino cuando le dijeron que D. Alfonso se hallaba bastante aprisa en Andalucía. Al instante dirigió su pequeño Ejército en dirección a Toledo, cayendo en su poder las plazas de Sigüenza, Fit y Guadalajara, después de haber derrotado en diferentes encuentros a fuerzas muy superiores a las suyas, llegando hasta los mismos muros de la capital del Reino de Almenor, desde donde los saracenos contemplaron a los bravos burgaleses sin atreverse a salir a batirlos.

Inmediatamente dió la vuelta a Castilla entrando en Burgos con siete mil cautivos y un regular botín de guerra; y encontraron los esperados contra él a sus encruzados enemigos, enviados de verle cubierto de tanta gloria, se encaminó a Vivar, por haber recalcado en la grave enfermedad de la que no se había curado como debiera.

Cuando regresó el Monarca de la expedición a Córdoba y Sevilla, encontró a los magnates de su Corte llenos de ira contra el bravo Rodrigo, presentándole a los ojos del Rey como un hombre soberbio que se burlaba de hacer de menos, como oprobaba el haberle inferido ultraje entrando en las tierras de un rey amigo.

Tanto y tanto le dijeron al Rey, que este resentido a la memoria por el acto de la Jura, dispuso que D. Rodrigo fuese juzgado y sentenciado por la Nobleza constituida en Tribunal, a cuyo fin enviaron a Vivar mensajeros que le comunicaran la orden de presentarse inmediatamente en la Corte.

Como no pudo presentarse en camino por la enfermedad que le aquejaba, impaciente el Tribunal le condenó, sin oírle, a que saliera desterrado del Reino, indemnizando antes al Rey de Toledo los daños que había reclamado infligido por los nobles. Estos, despreciados porque la sentencia no se cumplía en el instante, acudieron al Rey, quien a decir verdad, no necesitó mucho para acabar con su paciencia, como se le acabó al fin, saliendo el mismo al frente de dos lucidos escuadrones en dirección a Vivar.

El Cid, convaleciente aún se dirigió a Burgos encontrándose por consiguiente en el camino con D. Alfonso. Rodrigo, al verle, le saludó y se dirigió a besarle la mano que retiró el Monarca diciendo: «Rodrigo: me habeis deshonrado con vuestras algaradas en Toledo y por tanto, he dispuesto que salgais al momento de mis tierras.»

Sorprendido el Cid con tal recibimiento guió su caballo y, entrando en sitio de su propiedad, contestó al Rey: «Señor: Ya no estoy en vuestras tierras, y si en las mías.» «Pues salid de mis Reinos, replicó el Rey incomodado. Nueve días os doy para ello.» «Debeis darme treinta, que es el término que merecen las personas de mi condición, pues no debeis ignorar que soy hidalgo y caballero.» «Ni una hora más os doy, Rodrigo. Si pasados los nueve días os hallo en mis Reinos os trataré como a un vasallo rebelde.»

Y volviendo D. Alfonso el caballo, salió seguido de su gente en dirección a Burgos dejando a nuestro héroe atónito y lleno de amargura por la injusticia con que se le trataba.

Vuelto a Vivar, convocó a sus parientes y parciales que acudieron presurosos dispuestos a seguirle donde les quisiera conducir.

Llegaron los primeros su primo Alvar Fáñez, Martin Antolínez, y D. Diego Ordoñez con sus huestes, a las que se agregaron otros varios, quienes, reunidos en consejo, acordaron dirigirse a la frontera a hacer la guerra a los moros; mas como carecían de dinero para mantener la gente se lo pidieron a dos judíos de Burgos, que apreciaban mucho al Cid, entregándosele en el acto.

«No os preocupéis por el dinero, que yo os proporcionaré.»

«¿Y cómo lo haréis?»

«Con esta reforma, es indudable que el beneficio resultaría general para la población y la provincia entera. Del Municipio, porque rebajando las tarifas, el consumo aumentaría mucho y los ingresos en sus arcas; del viticultor, porque daría salida a sus caldos con precios remuneradores; y podría soportar las cargas públicas, y dar jornal a los pobres del vecindario en genero, porque siendo barato el vino, consumiría más y mejor, porque se cerraban las puertas al mafute y a la adulteración.»

**DE INTERÉS GENERAL**

Han conferenciado y presentado al Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad los señores D. Plácido Terradillos y D. Raimundo G. Castilla, Ayudante de obras públicas una razonada exposición, firmada por los mismos señores Bonifaz, Ruiz, García Inés, Aldeia, Terradillos, Arnaz, Peña y otros, haciendo ver, que con motivo de la gran cosecha de vinos, y la paralización en la extracción, tienen atestadas sus bodegas, sin poderlo vender ni siquiera a real la cántara, que da pena decirlo, pero es preciso confesarlo.

Por otra parte, la escasez de braeros ha sido grande y la recolección muy cara, teniendo los propietarios que hacer grandes desembolsos, y no podrán en lo sucesivo soportar las cargas públicas, ni dar jornales a los braeros, mientras las Diputaciones, los Ayuntamientos de primer orden y los Gobiernos no protejan y ayuden con sus valiosos cooperacion a los infelices labradores.

Crean los exponents que uno de los medios más asequibles y eficaces, mientras se estudian otras mejoras, sería el rebajar a la mitad del precio que tiene hoy la tarifa de consumos del vino en la capital, o cuando menos establecer una escala alcohólica para que los vinos flojos no paguen la misma cuota que los fuertes, y desapareciera esa anomalía de pagar el vino en recargos mucho más que lo que vale, mientras que otros artículos pagan mucho menos que el valor real de la unidad.

Con esta reforma, es indudable que el beneficio resultaría general para la población y la provincia entera. Del Municipio, porque rebajando las tarifas, el consumo aumentaría mucho y los ingresos en sus arcas; del viticultor, porque daría salida a sus caldos con precios remuneradores; y podría soportar las cargas públicas, y dar jornal a los pobres del vecindario en genero, porque siendo barato el vino, consumiría más y mejor, porque se cerraban las puertas al mafute y a la adulteración.

### INFORME FAVORABLE.

Como días pasados fué la comidilla de algunos el temor—bien sabe Dios que infundado—de que se nos iba a quitar la capitalidad militar de golpe y porrazo, además de lo que dijimos en el número anterior, cumplió a nuestro propósito repetir las razones que tuvo la Junta Consultiva de Guerra, al tratar de este interesante asunto. Y dice así, en lo que a Burgos respecta.

«Hay que buscar la capitalidad del sexto territorio en una de las tres ciudades situadas en el que tienen más importancia, militarmente consideradas: Pamplona, Vitoria y Burgos.»

Es opinión de muchos militares que se organiza la defensa de un país, construyendo las fortificaciones permanentes en los parajes acaecidos, y esto es un error; la defensa la hace el ejército y las fortificaciones bien colocadas, bien construídas y, sobre todo, bien defendidas, constituyen un poderoso auxiliar para remediar y suplir la insuficiencia con que la naturaleza dotó de propiedad, es aduciendo el territorio que se trata de defender, no de otro modo que las ciencias matemáticas constituyen un auxiliar poderoso para suplir la insuficiencia de nuestras facultades mentales, que no nos permiten abarcar demasiadas cosas a la vez; pero de ninguna manera por sí solas al hombre se bio en disposición de utilizar las fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad.

Y puesto que la defensa del país la hace el ejército, la buena organización de aquella estriba en la de este, y muy especialmente en la manera de hacer con la máxima rapidez y facilidad posible el tránsito del estado de paz al de guerra.

Esto se conseguirá teniendo acumulados en la capital de cada territorio todos los elementos necesarios en parques y almacenes para el equipo y armamento de las reservas que se movilicen, lo cual obliga a que la capital elegida este a cubierto de un golpe de mano que un su az enemigo puiera intentar en los primeros días de la campaña. Por esta razón, reconocen en España todos los militares que la concentración de nuestro ejército, para pensarse en pie de guerra en el caso de una invasión francesa, debe efectuarse a lo largo de la orilla derecha del Ebro, desde su nacimiento hasta Zaragoza, prolongándose después por detrás del ferrocarril de Zaragoza, Monzón, Lérida, Mañresa y Barcelona.

No satisfacían a esta concepción ni Vitoria ni Pamplona, cuya proximidad a la frontera

francesa las tendrá amenazadas desde el principio de la guerra, y en tal concepto, Burgos es preferible.

Otra condición indispensable es que la capital elegida tenga vías de comunicación que no puedan con facilidad ser interceptadas. Burgos es el punto de convergencia de todas las que hay a través del Ebro desde Trespaderne a Logroño, y está además íntimamente relacionada con las provincias de Palencia y Soria, siendo la destinada a cerrar el país al enemigo si adopta la línea de invasión por Castilla, que es la más probable, por ser la más corta, para llegar al centro de la monarquía.

Finalmente, la capital de un territorio debe tener, como ya se ha dicho, los edificios militares necesarios, y Burgos posee magníficos cuarteles y hospitales, pudiendo alojarse en aquéllos tres mil infantes y mil caballos, y tiene además un excelente campo de instrucción.

Examinado ya el asunto ante la eventualidad de una guerra con Francia no puede la Junta dejar de tener en cuenta el caso posible, aunque quizá poco probable, de que ocurriera una nueva guerra civil en el territorio vasco-navarro.

Es indudable que Vitoria tendría gran importancia al estallar una insurrección para sofocar sus primeros chispazos.

Claro es que las primeras tropas que saldrían a operaciones serían las de Vitoria, donde quedaría solamente la fuerza indispensable para su seguridad; y es indudable también que si el movimiento insurreccional no era sofocado instantáneamente, bastarían pocas partidas para impedir la reconcentración de los individuos de la reserva, y si la guerra tomaba algún desarrollo, la capital alavez quedaría bloqueada, y tanto en este caso, como si en una guerra extranjera el enemigo lograba al principio de la campaña ocupar la población (cosa, como se ha dicho, no difícil), resultarían inútiles los elementos acumulados en ella para facilitar la movilización, y ésta entorpecida y desorganizada. Además, el efecto moral de la pérdida o bloqueo de una capital de territorio sería deplorable.

La última guerra civil demuestra la verdad de este aserto. Desde su principio, hasta la sangrienta batalla de Treviño, Vitoria estuvo bloqueada, y ningún auxilio pudo prestar al ejército de operaciones, que, puede asegurarse, tuvo su base en Burgos, en donde se situaron las planas mayores de gran parte de los cuerpos que lo formaban, los depósitos de municiones, etc.

Burgos no se encuentra en el mismo caso; situada a retaguardia del Ebro y del desfiladero de Pancorbo, no podría un ejército extranjero llegar hasta ella en tan breve tiempo que no diese lugar a la reconcentración de las reservas y a recibir los auxilios que puieran facilitar las otras regiones, con las cuales no quedaría incomunicada sino después de una importante derrota.

Además siendo las Provincias Vascongadas un país de pocos recursos para el sostenimiento de un ejército, se hace indispensable suministrar a las tropas por medio de convoyes frecuentes, una de las más graves operaciones que se puede presentar en las guerras modernas cuando tienen que verificarse por caminos inseguros, y este es uno de los motivos más poderosos por que la Junta se ha inclinado a la elección de Burgos, donde con tanta tranquilidad se pueden reunir y hacer los grandes depósitos para proveer al ejército en la primera parte de la campaña. Podrá objetarse que Burgos queda demasiado distante de la frontera, pero debe tenerse en cuenta que la referencia asignada en tiempo de paz al general que mande el cuerpo de ejército no implica que éste se traslade a donde sea preciso, según las circunstancias, y enidos horas puede estar sobre el Ebro. Lo esencial es que la concentración, armamento y organización de las reservas se verifique con rapidez y regularidad, y para esto basta que los almacenes y depósitos estén en sitio seguro, y que un general activo dirija dichas operaciones con arreglo a las órdenes que deje establecidas el jefe del cuerpo de ejército.

De lo expuesto resulta que la capital de la sexta región debe ser Burgos, como se ha indicado.

### LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL FERROCARRIL MINERO

El país sabe el interés que el PAPA-MOSCÚ ha tenido por el ferrocarril minero—así llamado—como por todo cuanto pueda favorecer directa o indirectamente el porvenir de esta región burgalesa.

Todas las grandes ideas, en el espacio de algunos años, desde el primer proyecto de la línea directa de Madrid a Santander, ideado por el Sr. Maestri, hasta el ferrocarril que nos ocupa, han sido defendidas por nosotros, sin otra retribución ni otras ventajas, ni otras recompensas que merecer el favor del público (¡gloriarlo más que suficiente, y al que siempre aspiraremos!) así es que, por esa leve retribución y ese amor al suelo en que nacimos, nos creemos, sino con autoridad, con un claro derecho para consignar que los acuerdos de la Diputación, relacionados con este asunto, han llevado a un sólo ánimo un desencanto más a los muchos que nuestras ilusiones—que creíamos siempre realizables—se forjaron.

Desconocidos es claro lo que hará la empresa Richard Preece Williams, de Manchester, al tener conocimiento de lo acordado, pero, a nuestro juicio, y sin otros antecedentes que los que tenemos del beneficioso proyecto presentado, no aceptaría y ojalá nos equivoquemos algunas de las bases, porque, son, sencillamente, ó imposibles, ó irrealizables en la práctica.

La base primera, por ejemplo, en la que propone la comisión y han aceptado, como todas las señores diputadas, que se construya una línea de servicio público y de vía estrecha y doble, no resulta práctica porque, —bueno que se haga, como lo ha ofrecido la Empresa—el terraplen para la vía doble, pero debe quedar a mareo de ella el colocar las dos vías cuando arrastre el material necesario y lo crea conveniente, sin pagar nada.

En las bases 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, y 9.ª, aunque hay algunas que huelgan de puro

sobradas, na la tenemos que decir, pero en la 10.ª se nos figura que ofrecer para cuando lo hayan pasado 20 años de explotación la subvención de 30.000 pesetas anuales, hasta completar el total de las 7.500, por cada uno de los 72 kilómetros subvencionados, siempre que para entonces tenga extinguidos sus compromisos con Mr. Braconier, y cuando toda la línea minera este en explotación, es como no ofrecer nada, porque si tan largo y con tantas trabas me lo has....

La base 11 tiene por objeto obligar a no llevar como precio de transporte de mineral más de dos centímetros por tonelada y kilómetro, y esta, a nuestro entender, no es admisible más que en el sentido de que fueran iguales las tarifas del Norte y Braconier, para los particulares.

La base 12 huelga, pues obligada queda ya la empresa con el Ayuntamiento a construir sus talleres, depósitos etc. en la ciudad, en remuneración de los terrenos ofrecidos, y en la 13 es de todo punto inadmisible obligar a llevar por Burgos todo el mineral que se puede extraer en la cuenca minera, porque al terminar el compromiso de esta empresa con la del Norte y Bercedo, pudieran é tas elevar sus tarifas hasta hacer imposible el tráfico, en vista del compromiso adquirido entre la Diputación y Mr. Williams, y porque en el caso de necesitar conducir más de dos millones de toneladas a un puerto del Norte, no habría medios de poderlos transportar, porque a duras penas podrían arrastrar el millón de toneladas que pudieran comprometer para cada año a menos así lo entendemos nosotros.

Repetimos que ojalá nos equivoquemos y que estas presunciones nuestras, no sean otra cosa que infundados temores, que el amor al progreso y al bienestar de nuestro pueblo nos hacen tener constantemente.

### EN CUBA Y EN ESPAÑA.

La guerra de Cuba—nos dice nuestro ilustrado corresponsal Garci-Fernández—es ante todo para nosotros lo que hoy y nos preocupa no es la trapacería y la intriga política de menor cuantía, no puede haber noticias de porque todos los partidos tienen puesta la mirada en aquellos campos, nidos hoy de ingrátiles; y el corazón junto a aquel puñado de valientes que pelean por su hora y la nuestra.

El patriotismo español; ese calor solo nuestro, emp eza a exaltar hasta las fanalías más glaciales... España está en uno de esos momentos en que todos los hombres forman un solo monstruo fuerte, atlético que grita con estentórea voz: «¡Viva España!»

Este grito que no suena en los espacios, sino en los espíritus y repercute en los corazones, es la mejor prueba de que España peleará y peleará con gloria, porque a más de la bravura de nuestros soldados, está la fuerza que les da el abrazo que nosotros les enviamos desde aquí, abrazo sincerísimo, abrazo fraternal.

El ejemplo de esos militares y de esos oscuros soldados que han dicho que se suspenda el sorteo para defender a España; todos iremos, ha sido hermosísimo y ha sido quizá la chispa que ha prendido esa mecha que hoy flamea y enciende de nuestro amor a la patria.

### NUESTROS AGRAVIOS LOS ESTADOS-UNIDOS

(Extr. citados por Martín)

El 29 de Septiembre se celebró en Chicago un meeting, que presidió el Alcaide, Mr. Swift, y asistió el juez Mr. Vincent, en el que se pedía al Gobierno yanqui, el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos. El gobernador del Estado, Mr. Altgelt, que no pudo asistir, envió un mensaje diciéndole que Cuba debía pertenecer a los Estados Unidos, por lo que hacían votos etc.

El Alcaide de Tampa, Mr. Salomonson, ha felicitado a los insurrectos. El Ayuntamiento de Key West colocó la bandera cubana en la Casa Consistorial, al lado de la americana.

«Hasta ya!» España entera debe protestar contra esos desmanes mal contenidos por el Gobierno americano, y herrar de una vez ó quitar el banco. Nosotros, para consolarnos, recordaremos los versos del poeta.

«Guerra» gritó ante el altar el sacerdote con ira, guerra! repitió la lira con inlento cantar. Guerra! gritó al despertar el pueblo que al mundo aterra; y cuando en hispana tierra gritos de guerra se oyeron, hasta las tinajas se abrieron gritando: ¡Venganza y guerra!»

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes: Se acordó oír a la comisión provincial, en el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento del Valle de Aldeavazana, pidiendo la escuela de niñas de Soncillo.

Que se autorice al maestro de Fuente-molinos, D. Juan Francisco Juarraz, a fin de que traslade provisionalmente su residencia al inmueble pueblo de Alrada de Haza, si el Rector lo estima así. Conviene en vista de lo que se informa por la Junta local respectiva, y hasta tanto que por el Ayuntamiento se le facilite la casa-habitación capaz y decente para sí y su familia, a que tiene derecho con arreglo a lo preceptuado en el artículo 194 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

con las prescripciones de la vigente ley del timbre y se instruya con las formalidades que determina el R. D. de 23 de Febrero de 1883.

—Oír al alcalde de barrio y padres de familia, en el expediente de queja que por abandono de destino se trasmitió contra la maestra de B. Barrios, doña Inés Iruelausti.

—Requerir al maestro de Berberana, don Roman Saiz y Saiz y junta local de instrucción pública, para que de acuerdo con la de Villalva de Losa, formulen el oportuno convenio para que las ciento doce pesetas que el Ayuntamiento de este último pueblo debe ingresar, se apliquen, parte como gratificación al referido profesor por su aumento de trabajo con la admisión en su escuela de niños del pueblo de Murta, y el resto en concepto de material como quedó acordado en visita ordinaria girada por el Sr. Inspector de primera enseñanza.

—Trasladar al Sr. Inspector de primera enseñanza el expediente instruido a instancia de la Junta local de instrucción pública de Revilla Cabriada, proponiendo al maestro de Villoviado, D. Julian Sainz Adan, para que se le declare comprendido en el caso 5.º del R. D. de 27 de Abril de 1877.

—Oficiar al Alcalde de la Junta de Oteo, para que el Ayuntamiento abone al de la junta de Rio Losa la cantidad que le corresponde por la asistencia de los niños del pueblo de Castriciones a la escuela pública de San Pantaleón de Losa, como ya se le tiene ordenada.

—Remitir a informe de la junta local de Castroja la Vega, la solicitud que dirige la maestra, doña Maximiliana Varela Gomez, para en su vista acordar lo que proceda.

—La Junta provincial acordó quedar enterada de dos comunicaciones dirigidas respectivamente por los maestros de Quintanavides y Miranda de Ebro, señores D. Vicente Lopez y D. Benigno Vega, participando haberse inaugurado escuelas de adultos en dichas poblaciones el 4 del corriente.

—Se acordó nombrar a doña Trinidad Escudero maestra interina de la escuela pública de Campillo de Aranda; D. Anselmo Bueno de la de nueva creación de Robredo; D. Fermín Garcia de la de Quintanilla San Garcia; y doña Dimiana Picon Ayala de la de Madrigalejo.

—Remitir al Rectorato la renuncia de la maestra propietaria de niñas de Miranda de Ebro, doña Filomena Fernandez Peña.

—Por último, en conformidad con el dictamen de la comisión del personal, se acordó remitir al Rectorado el expediente general del concurso y propuesta por separado de escuelas vacantes y anunciadas en el B. O. de la provincia para los efectos que se indican en el art. 182 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y regla 4.ª de la R. O. de 10 de Agosto de 1858.

### CAMPANADAS.

Leo que el general Borrero, nuestro comandante general vá a fijar su residencia en Vitoria.

Aparte que esto para nosotros no tiene nada de extraño, pues lo mismo hicieron Polavieja y Lopez Pinto, fijándose en San Sebastian y Paño en Santander, se agradece la piadosa intención del que nos dá la noticia, que es el corresponsal del Nacional en Vitoria.

En cambio «La Concordia» acreditado periódico de la capital de Alava, dice: «Ciertamente nos consta, que no hay por ahora—por desgracia para Vitoria—asomo de razón que autorice la infundada alarma de los burgaleses, ni las lamentaciones de la prensa.»

(Si nosotros formamos parte de ella rechazamos la parte de lamentación que nos regala.) Con que áteme usted esas dos moscas por donde pueda.

El lunes recibió Martínillo muchas felicitaciones con el plausivo motivo de ser su santo. ¡Muchas gracias! Y con el mismo buen deseo que dá las gracias a sus atentos amigos, les hubiera regalado con un tabaco de los que se fuma Máximo Gomez en la manigua, á cuenta de bobos, si les hubiera tenido a mano.

Pues hoy, por hoy, aunque hay muchos que, quizá sin merecerlo, fumarán de lo bueno, el acólito se conforma con ver salir el humo....

La delegación de Huelva ha presentado una denuncia contra la Empresa minera de Rio Tinto, considerando a esta defraudadora del Estado en la insignificante suma de 4 000,000 de pesetas.

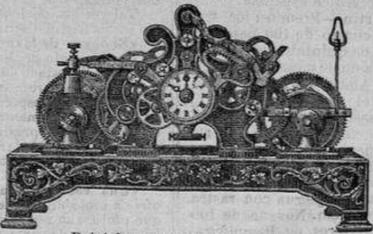
LA ESPAÑOLA.—Pedid en todas partes chocolate especial EXTRA, químicamente puro recomendable para familias de gusto y personas delicadas, café, té, tapiceros, etc.—Representante en Burgos, P. Revilla y Compañía, Lata-Lata, 30.



RELOJERIA EN TODOS LOS SISTEMAS DE M. VILLANUEVA EN BURGOS.

NUEVO MODELO

Relojes de pared, Cuadros, Reguladores de sobre mesa y despertadores



Relojes de bolsillo, en Oro, Plata, Acero y Niquel.

Reloj de torre de horas y medias

Cadenas.—Cordones.—Óptica.—Electricidad.—Barómetros.—Termómetros. En fin... todo cuanto en algo se parezca ó relacione con Relojería ó mecánica, hasta Bicycletas. Surtido sin cuento.—precios sin rival, único depósito—en esta Capital. De Relojes públicos para torres, casas consistoriales, conventos, etc. campanas, capiteles y demás accesorios para los mismos.

ENCARGOS PARA SEÑORA.

Remisión á provincia de cuanto pidan de eldrid, Paris y Londres.—Elcción inteligente y Magante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID

LA JOVEN PIADOSA.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, etc. traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente, y Herce, á 2 pesetas rústica, 250 cartón y 3 pasta.

FÁBRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES y almacén de vinos DE AURELIO SAIZ MIGUEL

Dirección: Muro de las Escuelas núm. 29, LOGROÑO

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias á los resultados tan satisfactorios que han experimentado en la práctica, pone sus abonos en la Estación más próxima al punto que lo desee el comprador libre de todo gasto cuando el pedido llegue á diez sacos, á los precios siguientes:

Table with columns: Letra, Num del sac, Saco de 16 kilos pesetas, Saca de 100 kilos pesetas, Su aplicación.

Nota. 1.ª Siendo el pedido de 100, 200, 300, ó más sacos, se hace bastante rebaja. 2.ª Esta casa suministra cuantos datos y antecedentes se deseen para la aplicación de estos abonos. 3.ª Si el comprador lo desea se hacen abonos más baratos pero no los recomendamos. Tenga presente el comprador que no tiene cuenta estimar una peseta en sacos, por que de menos lo lleva en riqueza; emplee buenas clases que le compensará en las cosechas. Se admiten comisionados ó representantes con buenas referencias ó garantía.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece á los débiles.



PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer & Zarzaparrilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán. 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barrioanal.

ELIXIR ESTOMACAL

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos, farmacia de Llera y principales.

Instituto del Dr. Audet. Madrid Moderno, Madrid. TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS. Consulta diaria de 10 á las.—Los de fuera por carta. ESPECIFICOS DEL DR. AUDET. PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.—Curan la tos, pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito; 4 pesetas caja. ANTINERVIOSOS HOWARD.—Tónico del sistema nervioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y de resolución; 4 pesetas. PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas; el Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas. PARA CURAR EL OÍDO.—El Aceite Neubert curan las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto resolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz; 4 pesetas. PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar lo diatésis reumática, tómese el Antirreumático Rysser; 10 y 4 pesetas. VENEREO Y SÍFILIS.—Contra la blenorragia purgaciones, gota militar, etc., tómese el Antiblo norrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Comper; 4 pesetas. IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globulos vitales y Perlas de Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas, constituyen el grupo de los grandes remedios para restituir las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensado en muchos años. HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antierpático Gloucer; 4 pesetas. TRATAMIENTO CONTRA LA OBESIDAD (gordura, 30 pesetas. Hay tratamientos especiales contra todas las enfermedades crónicas. Pidanse prospectos. Se dan y remiten gratis á todo el que los pida. De venta en las principales boticas, y Hortalaza, 110, Depositario, M. García y Capellanes, 1. Consulta y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Hotel de salud del Instituto Audet. Habitación, manutención, visitas médicas, todo comprendido, excepto operaciones quirúrgicas, 25 pesetas diarias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche mat que cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es soluble todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Almacenes.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa: "Para los debilitados por miseria fisiológica, para los niños fríos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis." Y añade en su testimonio: "Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple." Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este grato y nutritivo alimento en todas las enfermedades angustiantes como la Tisis, la Anemia, &c. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao áuestas. Refúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y más calmamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pídanse en todas las principales boticas.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD Solución de Exalgina Comprimidos de Exalgina JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. Enjese la Píldora y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD, PERDIDAS. Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, GLOSORIS, VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS. INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102. ROB BOYVEAU LAFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Escoria, Sordias, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Infartismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. Paris, en casa de J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, y en todas las Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento más fortalecedor único á los débiles más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes autoridades médicas prueban que esta es la única y verdadera preparación que constituye el remedio más eficaz para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el empobrecimiento y la Atrofia de la Sangre. Aroud es un ciclo, el único que reúne todo lo que el vino Ferruginoso debe de regular, coagular y aumentar considerablemente: las fuerzas vitales, el apetito y la digestión; el vigor, la coloración y la fuerza vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CHO' OTERIA DE BALDOMBRO QUINTANILLA. Sombrereria, 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniéndolo dedicado al benéfico cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital. La elaboración, á medida que su consumo va aumentando con el idealmente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja. Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente socrucoso y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia nuestro servidor Baldomero Quintanilla.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

SÁNDALO CLIN Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas recientes, la Blenorragia, la Neuritis, las Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc. DOSIS: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS. Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris HALLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN Premiada por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbago, Tortícolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y Cia EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA el mejor de los desinfectantes. En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Se vende papel para envolver.—En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, 2.ª informarán.

ABONARES DE CUBA Y OTROS CREDITOS.—Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID.

Las Personas que toman las PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no tienen un purgante cuando lo necesitan. No temen el esco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COMISIONES Y ENCARGOS.—Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica. Dirigirse con sello para contestar á J. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, MADRID.